

CERTIFICADO N°165 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°41, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 12 de agosto de 2022, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y con voto favorable de la Srta. Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, consignado en el Ord. N°284 de fecha 29 de Julio de 2022, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

TÍT. SUBT. ÍTEM. ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA \$
DEL 115.05.03	De Otras Entidades Públicas	3.128.096	
AL 215.21.01 215.21.02	Personal de Planta Personal a Contrata		437.144 2.690.952
TOTALES		3.128.096	3.128.096

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 12 de agosto de 2022.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal